



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado promiscuo Municipal
Ambalema Tolima**

Ambalema Tol, abril veintisiete (27) de Dos Mil veintiuno (2021).

Radicación: 2005 – 00025 – 00.
Proceso: Ejecutivo
Ejecutante: Servicio Nacional de Aprendizaje
Ejecutado: Municipio de Ambalema Tolima

Teniendo en cuenta el memorial aportado por la apoderada de la parte ejecutada, en donde solicita se tenga en cuenta direcciones de correo electrónico para efectos de notificaciones, por lo anterior el Juzgado,

Resuelve:

Téngase en cuenta las direcciones las siguientes direcciones de correo electrónico para efectos de notificaciones: judicialtolima@sena.edu.co, mdbernal@sena.edu.co, y bernalpilar@hotmail.com .

Notifíquese y cúmplase,

FERNANDO MORALES LEAL
Juez